

Respecto a que han sido consumidos las Haciendas
buenas por cuenta de estos fondos publicos, y con
gastos del N.º Anual y Trague

Sobre replantacion de
nueva Alameda.

El Sr. Regidor D. Juan Sarmiento, manifiesto
necesario para la Plantacion de la Alameda
cientos sesenta y seis arboles, que a favor de
S. M.ª cada uno asiende a la cantidad de nove-
cientos noventa y tres, lo que hacia presente a
este Ayuntamiento de diez y seis de Septiembre de
1788, y en este caso facilitara el Caudal
necesario. Y acordado por el mismo acuerdo:
que desde luego se proceda a la compra de los ar-
boles mencionados, y se oficie a la Junta de Negocios
p.º el abono de su importe, quedando el Ayuntamiento
Sr. Reg.º de la Real C.º, en la forma que se presenta
mas conducente

Informe del Sr. D. Pedro
Carreras a la Real C.º de
Indiferente sobre el
decreto de la Real C.º de
Indiferente de 17 de
Septiembre de 1788
referente a arboles

En este Ayuntamiento y en virtud de lo acor-
dado en un auto extraordinario de la mañana de
veinte y siete de Noviembre del año ult. con presen-
cia de la Justiticia de Fran.º Montenegro, se vio el in-
forme que sigue = El Procurador Sindico Personero,
no, de derecho del bien comun, como Jovante del de cada
individuo en particular como este Justiticia, ha
tomado quanto respectivamente se han sucedido sus
buenos derechos no solo de los Diputados del

